



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA

LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2021.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) REGISTRO DE ASISTENCIA.
- 2) SALUDOS FRATERNOS.
- 3) INSTALACIÓN FORMAL DE LA ANR.
- 4) LECTURA DE LA RELATORÍA ANR DE LOS DIAS 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2021.
- 5) LECTURA DE LA RELATORÍA DE DPN DE LOS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.
- 6) ANALISIS DE LAS TAREAS TRABAJADAS POR LA DPN, ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS.
- 7) CLAUSURA DE LA ANR.

REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	SECCIÓN	ESTADO	DELEGADOS
1	III	BAJA CALIFORNIA SUR	1
2	IV	CAMPECHE	2
3	VII	CHIAPAS	34
4	IX	CIUDAD DE MÉXICO	10
5	BLOQUE X Y XI	CIUDAD DE MÉXICO	2
6	COORDINACIÓN X Y XI	CIUDAD DE MÉXICO	1
7	XII	DURANGO	2
8	XIII	GUANAJUATO	2
9	XIV	GUERRERO	29
10	XV	HIDALGO	1
11	XVIII	MICHOACÁN	44
12	XXI	NUEVO LEÓN	1
13	XXII	OAXACA	41
14	XXIV	QUERÉTARO	5
15	XXVII	SINALOA	3
16	XXXV	COMARCA LAGUNERA	7
17	XXXVI	ESTADO DE MÉXICO	1
18	XL	CHIAPAS	16
19	L	NUEVO LEÓN	1
20	IPN LX	CIUDAD DE MÉXICO	1
21	MMCRE	ESTADO DE MEXICO	1
22	MMPV	VERACRUZ	1
	22 CONTINGENTES	15 ESTADOS	TOTAL: 206

La Asamblea Nacional Representativa fue instalada por el profr. Pedro Gómez Bámaca, secretario general de la sección VII de Chiapas, a las 21:20 hrs del centro, el día lunes 13 de diciembre de 2021.

De la ronda de participaciones de los delegados de las secciones presentes a la ANR, se concretaron los siguientes acuerdos.

- 1) La CNTE debe accionar en puntos de mayor afectación a los intereses de la burguesía tanto estatal como a nivel nacional, con base a un plan de acción coordinado en todos los estados y de manera unitaria a nivel nacional.
- 2) Accionar políticamente el día martes 14 de diciembre de 2021, en el antimonumento a los 43 por Ayotzinapa, bloqueando reforma y puntos que conectan a la avenida a partir de las 8:00 a 10:00 am. Posterior a la actividad política continuar con la jornada pedagógica de acuerdo a lo planificado en frente de palacio nacional y culminar la jornada de 48 horas, en el marco del 42 aniversario de la CNTE.
- 3) El 14 de diciembre de 2021, los secretarios generales de la CNTE realicen un posicionamiento político en el marco de la jornada pedagógica, planteando la perspectiva de las acciones políticas de la coordinadora como de la plataforma de lucha multisectorial con otros referentes nacionales y estatales en los próximos meses.
- 4) La coordinadora nacional de trabajadores de la educación debe mantener la independencia política, ideológica y económica del Estado.
- 5) En la ruta de los foros y/o encuentros que trace la DPN se contemple el encuentro nacional de representantes del PAAE.
- 6) La próxima asamblea nacional representativa de la CNTE se realizará el día 22 de enero de 2022, en la ciudad de México, a las 11:00 hrs del centro. En esta ANR se resuelve la fecha definitiva del II Congreso Nacional Político-Educativo.
- 7) La ANR definió por el desarrollo del II Congreso Nacional Político-Educativo de la CNTE, los días 11, 12 y 13 de marzo de 2022 en la ciudad de México. Pero quienes tengan que realizar la consulta a sus bases, tomen en cuenta las fechas definidas y en caso de que opten por fechas diferentes, esas no tienen que pasar del mes de marzo.
- 8) En cuanto a la política de alianzas con otros sectores y referentes nacionales como estatales, convocar a la conferencia de las resistencias el día 05 de febrero de 2022, a las 12:00 hrs, el día de la Constitución Política de México, en la sede nacional de la CNTE, Belisario Domínguez 32, Col. Centro, que es la continuidad de la reunión realizada el día 03 de diciembre 2021 en la ciudad de México.
- 9) Implementar más actividades políticas al plan de acción que se presentó por la DPN, en el cual se contemplen las acciones conjuntas entre la CNTE y otros referentes de diversos sectores, la toma del edificio del SNTE de la ciudad de México y el accionar en los espacios estatales de los charros del SNTE.
- 10) La CNTE mantiene la demanda de abrogación de la reforma educativa neoliberal de la 4T, basificación a los 6 meses, pago de todos los adeudos, reinstalación de todos los cesados en el país, cancelación de la UMA, rechazo a la declaración patrimonial, pensiones sin afores y por una jubilación dinámica con incrementos igual que a los activos.
- 11) Esta ANR ratifica el acuerdo número 10 de la ANR del 17/10/2021 realizada en la ciudad de Morelia Michoacán. A que a la letra dice: Apoyar en la rehabilitación del edificio de la sede nacional de la CNTE, por todas las secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación”.

#### **PLAN DE ACCIÓN DE LA CNTE 2021-2022**

**A CORTO PLAZO: DICIEMBRE 2021-ENERO 2022**

ACTIVIDAD	LUGAR Y FECHA	RESPONSABLES
<p>1) Reunión de Secretarios Generales con representantes de referentes nacionales.</p> <p>JORNADA POLITICA, PEDAGÓGICA Y CULTURAL. “MARCHA, MITIN Y PLANTÓN”</p> <p>2) Concentración en Secretaría de Gobernación. 10:00hrs.</p> <p>3) Conferencia de prensa nacional, para anunciar la jornada nacional; política, pedagógica y cultural de la CNTE.</p> <p>4) Marcha masiva de SEGOB al Zócalo de la capital política del país.</p> <p>5) Programa cultural en el zócalo de la ciudad de México.</p> <p>6) Plantón en el Zócalo.</p> <p><b>14 DE DICIEMBRE DE 2021.</b></p> <p>1) Concentración en el antimonumento a los 43 por Ayotzinapa y bloqueo en la Av. Reforma.</p>	<p><b>DICIEMBRE 2021</b></p> <p>03 de diciembre de 2021, Ciudad de México.</p> <p>EN EL MARCO DEL 42 ANIVERSARIO DE LA CNTE. Ciudad de México.</p> <p>13 Y 14 de diciembre de 2021.</p> <p>A partir de las 8:00 a 10:00 hrs.</p>	<p>Secretarios Generales de la CNTE.</p> <p>Todos los contingentes de la CNTE.</p> <p>Secretarios Generales.</p> <p>Moderación del Sonido: Secciones XIV y XVIII. Conducción: Secciones XXII y VII.</p> <p>Todos los contingentes de la CNTE.</p> <p>Todos los contingentes presentes en la jornada de 48 hrs.</p>
<p>1) Asamblea Nacional Representativa de la CNTE.</p> <p>2) crear un blog de difusión o página oficial de la CNTE.</p>	<p><b>ENERO 2022.</b></p> <p>22 de enero de 2022, a las 11:00 hrs, en la ciudad de México.</p> <p>ENERO DE 2022.</p>	<p>Todos los contingentes de la CNTE.</p> <p>DPN.</p>
<b>MEDIANO PLAZO: FEBRERO- ABRIL DE 2022.</b>		
<p>1) Conferencia Nacional de las resistencias. Continuidad de la reunión del 03/12/2021</p> <p>Presentación del programa de educación de la CNTE en las 7 regiones geográficas.</p> <p>a) Brigadeo nacional.</p> <p>b) Documento único.</p> <p>2) Seminario nacional de experiencias educativas emancipadoras.</p>	<p><b>FEBRERO DE 2022</b></p> <p>5 de febrero. En la sede nacional de la CNTE. A las 12:00hrs.</p> <p>Del 1 al 18 de febrero.</p> <p>Del 22 al 26 de febrero.</p>	<p>Secretarios generales de la CNTE, referentes nacionales y estatales como estudiantiles.</p> <p>Secretarios generales y la comisión de educación.</p> <p>Comisión de documentos.</p> <p>Comisión de educación de la CNTE.</p>
<p>3) II Congreso Nacional Político-Educativo de la CNTE.</p>	<p>11, 12 y 13 de marzo de 2022. En la ciudad de México.</p>	<p>DPN y contingentes de la CNTE.</p>

<b>LARGO PLAZO: MAYO-AGOSTO DE 2022.</b>		
1) Movilización nacional masiva en el día internacional del trabajo. 2) Movilización nacional masiva. Día del maestro.	<b>MAYO DE 2022.</b>  1º de mayo de 2022. Ciudad de México. 15 de mayo de 2022, ciudad de México.	Todos los contingentes de la CNTE.
3) Jornadas políticas-pedagógicas estatales de la CNTE.	<b>JULIO DE 2022.</b>  Estados	Cada contingente de la CNTE.
4) Jornada política-pedagógica nacional.	<b>AGOSTO DE 2022.</b>	Comisión de educación de la CNTE.

**TAREAS:**

- 1) Para quienes tengan que hacer la consulta a las bases sobre las fechas para el desarrollo del II Congreso Nacional Político-Educativo de la CNTE en la ciudad de México, tomen en cuenta las que la ANR resolvió por mayoría, (11,12 y 13 de marzo) y si no fueran éstas, que no pasen del mes mencionado.
- 2) Convocar a los diferentes referentes nacionales y estatales para la segunda reunión; “Conferencia de las Resistencias” el día 05 de febrero de 2022.
- 3) Cada contingente contribuya para la rehabilitación del edificio de la sección IX democrática, sede nacional de la CNTE.

**PRONUNCIAMIENTOS:**

- 1) La Coordinadora Nacional de trabajadores de la Educación se pronuncia en respaldo en exigencia a la secretaría de educación de Chiapas por el cese de las imposiciones de directivos y docentes en el nivel de secundarias y preparatoria del Estado, lacerando los derechos de compañeros de base y exige la recategorización, compactación y descargas para el nivel preparatoria.

La ANR fue clausurada por el profr. Héctor Torres Solano, secretario general de la CETEG sección XIV de Guerrero, a la 1:06hrs del día 14 de diciembre de 2021.

**“UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS”**

**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN POLITICA NACIONAL**